

CONTENIDO

ABREVIATURAS	35
--------------------	----

TÍTULO PRELIMINAR **PRINCIPIOS RECTORES Y GARANTÍAS PROCESALES**

Artículo 1. Dignidad humana.	37
Artículo 2. Libertad.	38
Artículo 3. Prelación de los tratados internacionales.	40
Artículo 4. Igualdad.	41
Artículo 5. Imparcialidad.	43
Artículo 6. Legalidad.	44
Artículo 7. Presunción de inocencia e in dubio pro-reo.	46
Artículo 8. Defensa.	47
Artículo 9. Oralidad.	52
Artículo 10. Actuación procesal.	52
Artículo 11. Derechos de las víctimas.	53
Artículo 12. Lealtad.	57
Artículo 13. Gratuidad.	58
Artículo 14. Intimidad.	59
Artículo 15. Contradicción.	63
Artículo 16. Inmediación.	65
Artículo 17. Concentración.	67
Artículo 18. Publicidad.	69
Artículo 19. Juez natural.	71
Artículo 20. Doble instancia.	73
Artículo 21. Cosa juzgada.	76
Artículo 22. Restablecimiento del derecho.	77
Artículo 23. Cláusula de exclusión.	79
Artículo 24. Ámbito de la jurisdicción penal.	82
Artículo 25. Integración.	82

Artículo 26. Prevalencia.....	83
Artículo 27. Moduladores de la actividad procesal.....	84

LIBRO I

DISPOSICIONES GENERALES

TÍTULO I

JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

Capítulo I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 28. La jurisdicción penal ordinaria.	86
Artículo 29. Objeto de la jurisdicción penal ordinaria.	86
Artículo 30. Excepciones a la jurisdicción penal ordinaria.....	88
Artículo 31. Órganos de la jurisdicción.	89

Capítulo II

DE LA COMPETENCIA

Artículo 32. De la corte suprema de justicia.....	90
Artículo 33. De los tribunales superiores de distrito respecto de los jueces penales de circuito especializados.....	93
Artículo 34. De los tribunales superiores de distrito.	94
Artículo 35. De los jueces penales de circuito especializados.....	95
Artículo 36. De los jueces penales del circuito.	97
Artículo 37. De los jueces penales municipales.	97
Artículo 38. De los jueces de ejecución de penas y medidas de seguridad.	99
Artículo 39. De la función de control de garantías.	101
Artículo 40. Competencia para imponer las penas y las medidas de seguridad.	103
Artículo 41. Competencia para ejecutar.	103

CAPÍTULO III

COMPETENCIA TERRITORIAL

Artículo 42. División territorial para efecto del juzgamiento.	104
Artículo 43. Competencia.....	105

Artículo 44. Competencia excepcional.....	106
Artículo 45. De la fiscalía general de la nación.....	107

Capítulo IV **CAMBIO DE RADICACIÓN**

Artículo 46. Finalidad y procedencia.	107
Artículo 47. Solicitud de cambio.	108
Artículo 48. Trámite.....	110
Artículo 49. Fijación del sitio para continuar el proceso.	111

Capítulo V **COMPETENCIA POR RAZÓN DE LA CONEXIDAD Y EL FACTOR SUBJETIVO**

Artículo 50. Unidad procesal.	113
Artículo 51. Conexidad.....	114
Artículo 52. Competencia por conexidad.....	117
Artículo 53. Ruptura de la unidad procesal.....	118

Capítulo VI **DEFINICIÓN DE COMPETENCIA**

Artículo 54. Trámite.....	120
Artículo 55. Prórroga.....	121

Capítulo VII **IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES**

Artículo 56. Causales de impedimento.....	122
Artículo 57. Trámite para el impedimento.	126
Artículo 58. Impedimento del fiscal general de la nación.	127
Artículo 58-A. Impedimento de magistrado.....	128
Artículo 59. Impedimento conjunto.	130
Artículo 60. Requisitos y formas de recusación	131
Artículo 61. Improcedencia del impedimento y de la recusación.....	133
Artículo 62. Suspensión de la actuación procesal.	134
Artículo 63. Impedimentos y recusación de otros funcionarios y empleados.	135
Artículo 64. Desaparición de la causal.	136
Artículo 65. Improcedencia de la impugnación.....	136

TÍTULO II **ACCIÓN PENAL**

Capítulo I **DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 66. Titularidad y obligatoriedad.....	137
Artículo 67. Deber de denunciar.	138
Artículo 68. Exoneración del deber de denunciar.	140
Artículo 69. Requisitos de la denuncia, la querrela o de la petición.	143
Artículo 70. Condiciones de procesabilidad.....	146
Artículo 71. Querellante legítimo.....	146
Artículo 72. Extensión de la querrela.	148
Artículo 73. Caducidad de la querrela.....	148
Artículo 74. Conductas punibles que requieren querrela.	149
Artículo 75. Delitos que requieren petición especial.	151
Artículo 76. Desistimiento de la querrela.....	151
Artículo 77. Extinción.....	152
Artículo 78. Trámite de la extinción.	154
Artículo 79. Archivo de las diligencias.....	155
Artículo 80. Efectos de la extinción.....	158
Artículo 81. Continuación de la persecución penal para los demás imputados o procesados.....	158

Capítulo II **COMISO**

Artículo 82. Procedencia.	158
Artículo 83. Medidas cautelares sobre bienes susceptibles de comiso.	160
Artículo 83-A. Suspensión de giros nacionales e internacionales del sistema postal de pagos.....	161
Artículo 84. Trámite en la incautación u ocupación de bienes con fines de comiso.	161
Artículo 85. Suspensión del poder dispositivo.....	162
Artículo 86. Administración de los bienes.	163
Artículo 87. Destrucción del objeto material del delito.	163
Artículo 88. Devolución de bienes.....	164
Artículo 89. Bienes o recursos no reclamados.....	166

Artículo 89-A. Prescripción especial.....	167
Artículo 90. Omisión de pronunciamiento sobre los bienes.....	167
Artículo 91. Suspensión y cancelación de la personería jurídica.....	169

Capítulo III

MEDIDAS CAUTELARES

Artículo 92. Medidas cautelares sobre bienes.....	170
Artículo 93. Criterios para decretar medidas cautelares.....	173
Artículo 94. Proporcionalidad.....	173
Artículo 95. Cumplimiento de las medidas.	173
Artículo 96. Desembargo.	174
Artículo 97. Prohibición de enajenar.....	174
Artículo 98. Autorizaciones especiales.	177
Artículo 99. Medidas patrimoniales a favor de las víctimas.	178
Artículo 100. Afectación de bienes en delitos culposos.	179
Artículo 101. Suspensión y cancelación de registros obtenidos fraudulentamente.....	182

Capítulo IV

DEL EJERCICIO DEL INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL

Artículo 102. Procedencia y ejercicio del incidente de reparación integral.....	187
Artículo 103. Trámite del incidente de reparación integral.	192
Artículo 104. Audiencia de pruebas y alegaciones.	194
Artículo 105. Decisión de reparación integral.	197
Artículo 106. Caducidad.....	201
Artículo 107. Tercero civilmente responsable.	202
Artículo 108. Citación del asegurador.....	205

TÍTULO III

MINISTERIO PÚBLICO

Artículo 109. El ministerio público.	206
Artículo 110. De la agencia especial.	207
Artículo 111. Funciones del ministerio público.....	207
Artículo 112. Actividad probatoria.....	210

TÍTULO IV
PARTES E INTERVINIENTES

Capítulo I
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Artículo 113. Composición.....213

Artículo 114. Atribuciones.216

Artículo 115. Principio de objetividad.....220

Artículo 116. Atribuciones especiales del fiscal general de la nación221

Artículo 117. La policía judicial.222

Capítulo II
DEFENSA

Artículo 118. Integración y designación.....223

Artículo 119. Oportunidad.224

Artículo 120. Reconocimiento.....225

Artículo 121. Dirección de la defensa.226

Artículo 122. Incompatibilidad de la defensa.227

Artículo 123. Sustitución del defensor.....227

Artículo 124. Derechos y facultades.....227

Artículo 125. Deberes y atribuciones especiales.....229

Capítulo III
IMPUTADO

Artículo 126. Calificación.234

Artículo 127. Ausencia del imputado.236

Artículo 128. Identificación o individualización.....238

Artículo 129. Registro de personas vinculadas.241

Artículo 130. Atribuciones.241

Artículo 131. Renuncia.....243

Capítulo IV
VÍCTIMAS

Artículo 132. Víctimas.243

Artículo 133. Atención y protección inmediata a las víctimas.....244

Artículo 134. Medidas de atención y protección a las víctimas.....	245
Artículo 135. Garantía de comunicación a las víctimas.....	246
Artículo 136. Derecho a recibir información.....	247
Artículo 137. Intervención de las víctimas en la actuación penal.....	248

TÍTULO V

DEBERES Y PODERES DE LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL

Capítulo I

DE LOS DEBERES DE LOS SERVIDORES JUDICIALES

Artículo 138. Deberes.....	251
Artículo 139. Deberes específicos de los jueces.....	252

Capítulo II

DE LOS DEBERES DE LAS PARTES E INTERVINIENTES

Artículo 140. Deberes.....	253
Artículo 141. Temeridad o mala fe.....	254

Capítulo III

DEBERES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Artículo 142. Deberes específicos de la fiscalía general de la nación.....	255
--	-----

Capítulo IV

DE LOS PODERES Y MEDIDAS CORRECCIONALES

Artículo 143. Poderes y medidas correccionales.....	257
---	-----

TÍTULO VI

LA ACTUACIÓN

Capítulo I

ORALIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS

Artículo 144. Idioma.....	258
Artículo 145. Oralidad en la actuación.....	260
Artículo 146. Registro de la actuación.....	261

Artículo 147. Celeridad y oralidad.....	263
Artículo 148. Toga.....	264

Capítulo II

PUBLICIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS

Artículo 149. Principio de publicidad.....	265
Artículo 150. Restricciones a la publicidad por motivos de orden público, seguridad nacional o moral pública.	266
Artículo 151. Restricciones a la publicidad por motivos de seguridad o respeto a las víctimas menores de edad.	268
Artículo 152. Restricciones a la publicidad por motivos de interés de la justicia.	269
Artículo 152-A. Protección de la imagen de los testigos.	273

Capítulo III

AUDIENCIAS PRELIMINARES

Artículo 153. Noción.	273
Artículo 154. Modalidades.....	274
Artículo 155. Publicidad.	275

Capítulo IV

Términos

Artículo 156. Regla general.	277
Artículo 157. Oportunidad.	278
Artículo 158. Prórroga de términos.....	279
Artículo 159. Término judicial.	280
Artículo 160. Término para adoptar decisiones.	280

Capítulo V

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Artículo 161. Clases.....	281
Artículo 162. Requisitos comunes.....	282
Artículo 163. Prohibición de transcripciones.....	282
Artículo 164. Providencias de jueces colegiados o plurales.	283

Artículo 165. Expedición de copias.	283
Artículo 166. Comunicación de la sentencia.	284
Artículo 167. Información acerca de la ejecución de la sentencia.	285

CAPÍTULO VI

NOTIFICACIÓN DE LAS PROVIDENCIAS, CITACIONES, Y COMUNICACIONES ENTRE LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL

Artículo 168. Criterio general.	285
Artículo 169. Formas.	286
Artículo 170. Registro de la notificación.	288
Artículo 171. Citaciones. Procedencia.	288
Artículo 172. Forma.	290
Artículo 173. Contenido.	290
Artículo 174. Comunicación de las peticiones escritas a las demás partes e intervinientes.	291

Capítulo VII

DURACIÓN DE LA ACTUACIÓN

Artículo 175. Duración de los procedimientos.	291
--	-----

Capítulo VIII

RECURSOS ORDINARIOS

Artículo 176. Recursos ordinarios.	295
Artículo 177. Efectos.	297
Artículo 178. Trámite del recurso de apelación contra autos.	299
Artículo 179. Trámite del recurso de apelación contra sentencias.	300
Artículo 179-A. Recurso desierto.	302
Artículo 179-B. Procedencia del recurso de queja.	303
Artículo 179-C. Interposición.	304
Artículo 179-D. Trámite.	304
Artículo 179-E. Decisión del recurso.	306
Artículo 179-F. Desistimiento de los recursos.	307

Capítulo IX**CASACIÓN**

Artículo 180. Finalidad.	308
Artículo 181. Procedencia.	310
Artículo 182. Legitimación.	311
Artículo 183. Oportunidad.	313
Artículo 184. Admisión.	315
Artículo 185. Decisión.	316
Artículo 186. Acumulación de fallos.	319
Artículo 187. Aplicación extensiva.	320
Artículo 188. Principio de no agravación.	322
Artículo 189. Suspensión de la prescripción.	322
Artículo 190. De la libertad.	325
Artículo 191. Fallo anticipado.	326

Capítulo X**ACCIÓN DE REVISIÓN**

Artículo 192. Procedencia.	327
Artículo 193. Legitimación.	336
Artículo 194. Instauración.	337
Artículo 195. Trámite.	338
Artículo 196. Revisión de la sentencia.	340
Artículo 197. Impedimento especial.	340
Artículo 198. Consecuencias del fallo rescindente.	342

Capítulo XI**DISPOSICIÓN COMÚN A LA CASACIÓN Y ACCIÓN DE REVISIÓN**

Artículo 199. Desistimiento.	344
-----------------------------------	-----

Capítulo XII**CONTROL AUTOMÁTICO DE LA SENTENCIA
QUE IMPONE LA PRISIÓN PERPETUA REVISABLE**

Artículo 199-A. Control automático de la sentencia que impone la prisión perpetua revisable.	344
---	-----

LIBRO II
TÉCNICAS DE INDAGACIÓN E INVESTIGACIÓN
DE LA PRUEBA Y SISTEMA PROBATORIO

TÍTULO I
LA INDAGACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

Capítulo I
ÓRGANOS DE INDAGACIÓN E INVESTIGACIÓN

Artículo 200. Órganos.	346
Artículo 201. Órganos de policía judicial permanente.	347
Artículo 202. Órganos que ejercen funciones permanentes de policía judicial de manera especial dentro de su competencia.	347
Artículo 203. Órganos que ejercen transitoriamente funciones de policía judicial.	348
Artículo 204. Órgano técnico-científico.	348
Artículo 205. Actividad de policía judicial en la indagación e investigación.	348
Artículo 206. Entrevista.	350
Artículo 206-A. Entrevista forense a niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos tipificados en el título IV del Código Penal, al igual que en los artículos 138, 139, 141, 188-A, 188-C. 188-D, relacionados con violencia sexual.	350
Artículo 207. Programa metodológico.	354
Artículo 208. Actividad de policía.	355
Artículo 209. Informe de investigador de campo.	359
Artículo 210. Informe de investigador de laboratorio.	359
Artículo 211. Grupos de tareas especiales.	359
Artículo 212. Análisis de la actividad de policía judicial en la indagación e investigación.	360
Artículo 212-A. Protección de testigos en la etapa de indagación e investigación.	360
Artículo 212-B. Reserva de la actuación penal.	360

Capítulo II
ACTUACIONES QUE NO REQUIEREN
AUTORIZACIÓN JUDICIAL PREVIA PARA SU REALIZACIÓN

Artículo 213. Inspección del lugar del hecho.	362
Artículo 214. Inspección de cadáver.	362
Artículo 215. Inspecciones en lugares distintos al del hecho.	362

Artículo 216. Aseguramiento y custodia.	363
Artículo 217. Exhumación.	363
Artículo 218. Aviso de ingreso de presuntas víctimas.	363
Artículo 219. Procedencia de los registros y allanamientos.	363
Artículo 220. Fundamento para la orden de registro y allanamiento.	366
Artículo 221. Respaldo probatorio para los motivos fundados.	366
Artículo 222. Alcance de la orden de registro y allanamiento.	368
Artículo 223. Objetos no susceptibles de registro.	370
Artículo 224. Plazo de diligenciamiento de la orden de registro y allanamiento.	371
Artículo 224-A. Término para la realización de actividades investigativas de grupos delictivos organizados y grupos armados organizados.	372
Artículo 225. Reglas particulares para el diligenciamiento de la orden de registro y allanamiento.	372
Artículo 226. Allanamientos especiales.	375
Artículo 227. Acta de la diligencia.	376
Artículo 228. Devolución de la orden y cadena de custodia.	376
Artículo 229. Procedimiento en caso de flagrancia.	376
Artículo 230. Excepciones al requisito de la orden escrita de la fiscalía general de la nación para proceder al registro y allanamiento.	377
Artículo 231. Interés para reclamar la violación de la expectativa razonable de intimidad en relación con los registros y allanamientos.	380
Artículo 232. Cláusula de exclusión en materia de registros y allanamientos.	382
Artículo 233. Retención de correspondencia.	386
Artículo 234. Examen y devolución de la correspondencia.	388
Artículo 235. Interceptación de comunicaciones.	389
Artículo 236. Recuperación de información producto de la transmisión de datos a través de las redes de comunicaciones.	392
Artículo 237. Audiencia de control de legalidad posterior.	395
Artículo 238. Inimpugnabilidad de la decisión.	397
Artículo 239. Vigilancia y seguimiento de personas.	398
Artículo 240. Vigilancia de cosas.	402
Artículo 241. Análisis e infiltración de organización criminal.	402
Artículo 242. Actuación de agentes encubiertos.	403
Artículo 242-A. Operaciones encubiertas contra la corrupción.	406
Artículo 242-B. Operaciones encubiertas en medios de comunicación virtual.	406
Artículo 243. Entrega vigilada.	406

Artículo 244. Búsqueda selectiva en bases de datos.	410
Artículo 245. Exámenes de ADN que involucren al indiciado o al imputado.	412

Capítulo III

ACTUACIONES QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN JUDICIAL PREVIA PARA SU REALIZACIÓN

Artículo 246. Regla general.	414
Artículo 247. Inspección corporal.	417
Artículo 248. Registro personal.	421
Artículo 249. Obtención de muestras que involucren al imputado.	426
Artículo 250. Procedimiento en caso de lesionados o de víctimas de agresiones sexuales.	432

Capítulo IV

MÉTODOS DE IDENTIFICACIÓN

Artículo 251. Métodos.	438
Artículo 252. Reconocimiento por medio de fotografías o videos.	438
Artículo 253. Reconocimiento en fila de personas.	439

Capítulo V

CADENA DE CUSTODIA

Artículo 254. Aplicación.	442
Artículo 255. Responsabilidad.	445
Artículo 256. Macroelementos materiales probatorios.	445
Artículo 257. Inicio de la cadena de custodia.	445
Artículo 258. Traslado de contenedor.	445
Artículo 259. Traspaso de contenedor.	445
Artículo 260. Actuación del perito.	446
Artículo 261. Responsabilidad de cada custodio.	446
Artículo 262. Remanentes.	446
Artículo 263. Examen previo al recibo.	446
Artículo 264. Identificación.	446
Artículo 265. Certificación.	447
Artículo 266. Destino de macroelementos.	447

Capítulo VI

FACULTADES DE LA DEFENSA EN LA INVESTIGACIÓN

Artículo 267. Facultades de quien no es imputado.....	447
Artículo 268. Facultades del imputado.	448
Artículo 269. Contenido de la solicitud.....	449
Artículo 270. Actuación del perito.....	450
Artículo 271. Facultad de entrevistar.....	451
Artículo 272. Obtención de declaración jurada.....	451
Artículo 273. Criterios de valoración.	452
Artículo 274. Solicitud de prueba anticipada.	454

TÍTULO II

MEDIOS COGNOSCITIVOS EN LA INDAGACIÓN E INVESTIGACIÓN

Capítulo Único

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS, EVIDENCIA FÍSICA E INFORMACIÓN

Artículo 275. Elementos materiales probatorios y evidencia física.....	455
Artículo 276. Legalidad.	458
Artículo 277. Autenticidad.....	459
Artículo 278. Identificación técnico científica.	461
Artículo 279. Elemento material probatorio y evidencia física recogidos por agente encubierto o por agente infiltrado.....	463
Artículo 280. Elemento material probatorio y evidencia física recogidos en desarrollo de entrega vigilada.	464
Artículo 281. Elemento material probatorio y evidencia física remitidos del extranjero.....	464
Artículo 282. Interrogatorio a indiciado.	466
Artículo 283. Aceptación por el imputado.....	467
Artículo 284. Prueba anticipada.	469
Artículo 285. Conservación de la prueba anticipada.....	471

TÍTULO III

FORMULACIÓN DE LA IMPUTACIÓN

Capítulo Único

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 286. Concepto.....	472
Artículo 287. Situaciones que determinan la formulación de la imputación.	474

Artículo 288. Contenido.	476
Artículo 290. Derecho de defensa.....	488
Artículo 291. Contumacia.....	489
Artículo 292. Interrupción de la prescripción.	491
Artículo 293. Procedimiento en caso de aceptación de la imputación.....	491
Artículo 294. Vencimiento del término.....	492

TÍTULO IV

RÉGIMEN DE LA LIBERTAD Y SU RESTRICCIÓN

Capítulo I

DISPOSICIONES COMUNES

Artículo 294. Vencimiento del término.....	495
Artículo 295. Afirmación de la libertad.	495
Artículo 296. Finalidad de la restricción de la libertad.....	495

Capítulo II

CAPTURA

Artículo 297. Requisitos generales.	496
Artículo 298. Contenido y vigencia.....	498
Artículo 299. Trámite de la orden de captura.....	503
Artículo 300. Captura excepcional por orden de la fiscalía.	505
Artículo 301. Flagrancia.	508
Artículo 302. Procedimiento en caso de flagrancia.	512
Artículo 303. Derechos del capturado.	516
Artículo 304. Formalización de la reclusión.....	519
Artículo 305. Registro de personas capturadas y detenidas.....	521
Artículo 305-A. Registro nacional de órdenes de captura.....	521

Capítulo III

MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO

Artículo 306. Solicitud de imposición de medida de aseguramiento	522
Artículo 307. Medidas de aseguramiento.	523
Artículo 307-A. Término de la detención preventiva.....	525
Artículo 308. Requisitos.....	526
Artículo 309. Obstrucción de la justicia.....	529

Artículo 310. Peligro para la comunidad.....	530
Artículo 311. Peligro para la víctima.	535
Artículo 312. No comparecencia.	535
Artículo 313. Procedencia de la detención preventiva.....	538
Artículo 313-A. Criterios para determinar el peligro para la comunidad y el riesgo de no comparecencia en las investigaciones contra miembros de grupos delictivos organizados y grupos armados organizados.	540
Artículo 314. Sustitución de la detención preventiva.....	542
Artículo 315. Medidas de aseguramiento no privativas de la libertad.....	546
Artículo 316. Incumplimiento.	547
Artículo 317. Causales de libertad.	548
Artículo 317-a. Causales de libertad.	552
Artículo 318. Solicitud de revocatoria.	555
Artículo 319. De la caución.	558
Artículo 320. Informe sobre medidas de aseguramiento.	559

TÍTULO V

PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Artículo 321. Principio de oportunidad y política criminal.	560
Artículo 322. Legalidad.	560
Artículo 323. Aplicación del principio de oportunidad.	562
Artículo 324. Causales.....	564
Artículo 325. Suspensión del procedimiento a prueba.	570
Artículo 326. Condiciones a cumplir durante el período de prueba.	571
Artículo 327. Control judicial en la aplicación del principio de oportunidad.	573
Artículo 328. La participación de las víctimas.....	575
Artículo 329. Efectos de la aplicación del principio de oportunidad.....	576
Artículo 330. Reglamentación.....	577

TÍTULO VI

DE LA PRECLUSIÓN

Artículo 331. Preclusión.....	579
Artículo 332. Causales.....	580
Artículo 333. Trámite.....	581
Artículo 334. Efectos de la decisión de preclusión.....	581
Artículo 335. Rechazo de la solicitud de preclusión.....	582

LIBRO III
EL JUICIO

TÍTULO I
DE LA ACUSACIÓN

Capítulo I
REQUISITOS FORMALES

Artículo 336. Presentación de la acusación.....	583
Artículo 337. Contenido de la acusación y documentos anexos.....	584

Capítulo II
AUDIENCIA DE FORMULACIÓN DE ACUSACIÓN

Artículo 338. Citación.....	586
Artículo 339. Trámite.....	586
Artículo 340. La víctima.	587
Artículo 341. Trámite de impugnación de competencia.	591
Artículo 342. Medidas de protección.	591
Artículo 343. Fecha de audiencia preparatoria.....	591

Capítulo III
DESCUBRIMIENTO DE LOS ELEMENTOS
MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA

Artículo 344. Inicio del descubrimiento.....	592
Artículo 345. Restricciones al descubrimiento de prueba.	594
Artículo 346. Sanciones por el incumplimiento del deber de revelación de información durante el procedimiento de descubrimiento.....	595
Artículo 347. Procedimiento para exposiciones.	596

TÍTULO II
PREACUERDOS Y NEGOCIACIONES
ENTRE LA FISCALÍA Y EL IMPUTADO O ACUSADO

Capítulo Único

Artículo 348. Finalidades.....	603
Artículo 349. Improcedencia de acuerdos o negociaciones con el imputado o acusado.	606

Artículo 350. Preacuerdos desde la audiencia de formulación de imputación.	608
Artículo 351. Modalidades.	611
Artículo 352. Preacuerdos posteriores a la presentación de la acusación.	613
Artículo 353. Aceptación total o parcial de los cargos.	613
Artículo 354. Reglas comunes.	615

TÍTULO III ***AUDIENCIA PREPARATORIA***

Capítulo I ***TRÁMITE***

Artículo 355. Instalación de la audiencia preparatoria.	616
Artículo 356. Desarrollo de la audiencia preparatoria.	617
Artículo 357. Solicitudes probatorias.	622
Artículo 358. Exhibición de los elementos materiales de prueba.	626
Artículo 359. Exclusión, rechazo e inadmisibilidad de los medios de prueba.	628
Artículo 360. Prueba ilegal.	630
Artículo 361. Prohibición de pruebas de oficio.	630
Artículo 362. Decisión sobre el orden de la presentación de la prueba.	631

Capítulo II ***CONCLUSIÓN DE LA AUDIENCIA PREPARATORIA***

Artículo 364. Reanudación de la audiencia.	635
Artículo 365. Fijación de la fecha de inicio del juicio oral.	635

TÍTULO IV ***JUICIO ORAL***

Capítulo I ***INSTALACIÓN***

Artículo 366. Inicio del juicio oral.	636
Artículo 367. Alegación inicial.	636
Artículo 368. Condiciones de validez de la manifestación.	636
Artículo 369. Manifestaciones de culpabilidad preacordadas.	637
Artículo 370. Decisión del juez.	637

Capítulo II
PRESENTACIÓN DEL CASO

Artículo 371. Declaración inicial.	637
---	-----

Capítulo III
PRÁCTICA DE LA PRUEBA

PARTE I
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 372. Fines.	638
Artículo 373. Libertad.	641
Artículo 374. Oportunidad de pruebas.	641
Artículo 375. Pertinencia.	644
Artículo 376. Admisibilidad.	644
Artículo 377. Publicidad.	646
Artículo 378. Contradicción.	646
Artículo 379. Inmediación.	648
Artículo 380. Criterios de valoración.	650
Artículo 381. Conocimiento para condenar.	652
Artículo 382. Medios de conocimiento.	653

PARTE II
REGLAS GENERALES PARA LA PRUEBA TESTIMONIAL

Artículo 383. Obligación de rendir testimonio.	654
Artículo 384. Medidas especiales para asegurar la comparecencia de testigos.	655
Artículo 385. Excepciones constitucionales.	655
Artículo 386. Impedimento del testigo para concurrir.	655
Artículo 387. Testimonios especiales.	656
Artículo 388. Testimonio de agente diplomático.	656
Artículo 389. Juramento.	657
Artículo 390. Examen de los testigos.	657
Artículo 391. Interrogatorio cruzado del testigo.	658
Artículo 392. Reglas sobre el interrogatorio.	660
Artículo 393. Reglas sobre el contrainterrogatorio.	662

Artículo 394. Acusado y coacusado como testigo.	662
Artículo 395. Oposiciones durante el interrogatorio.	662
Artículo 396. Examen separado de testigos.	662
Artículo 397. Interrogatorio por el juez.	663
Artículo 398. Testigo privado de libertad.	665
Artículo 399. Testimonio de policía judicial.	665
Artículo 400. Testigo sordomudo.	665
Artículo 401. Testigo de la lengua extranjera.	665
Artículo 402. Conocimiento personal.	665
Artículo 403. Impugnación de la credibilidad del testigo.	666
Artículo 404. Apreciación del testimonio.	667

PARTE III

PRUEBA PERICIAL

Artículo 405. Procedencia.	668
Artículo 406. Prestación del servicio de peritos.	669
Artículo 407. Número de peritos.	669
Artículo 408. Quiénes pueden ser peritos.	669
Artículo 409. Quiénes no pueden ser nombrados:	669
Artículo 410. Obligatoriedad del cargo de perito.	670
Artículo 411. Impedimentos y recusaciones.	670
Artículo 412. Comparecencia de los peritos a la audiencia.	670
Artículo 413. Presentación de informes.	670
Artículo 414. Admisibilidad del informe y citación del perito.	670
Artículo 415. Base de la opinión pericial.	671
Artículo 416. Acceso a los elementos materiales.	671
Artículo 417. Instrucciones para interrogar al perito.	671
Artículo 418. Instrucciones para contrainterrogar al perito.	672
Artículo 419. Perito impedido para concurrir.	672
Artículo 420. Apreciación de la prueba pericial.	673
Artículo 421. Limitación a las opiniones del perito sobre insanidad mental.	674
Artículo 422. Admisibilidad de publicaciones científicas y de prueba novel.	674
Artículo 423. Presentación de la evidencia demostrativa.	675

PARTE IV

PRUEBA DOCUMENTAL

Artículo 424. Prueba documental.	675
Artículo 425. Documento auténtico.	675
Artículo 426. Métodos de autenticación e identificación.	677
Artículo 427. Documentos procedentes del extranjero.	677
Artículo 428. Traducción de documentos.	677
Artículo 429. Presentación de documentos.	678
Artículo 429-A. Cooperación interinstitucional en materia de investigación criminal.	678
Artículo 430. Documentos anónimos.	678
Artículo 431. Empleo de los documentos en el juicio.	679
Artículo 432. Apreciación de la prueba documental.	679
Artículo 433. Criterio general.	679
Artículo 434. Excepciones a la regla de la mejor evidencia.	680

PARTE V

REGLAS RELATIVAS A LA INSPECCIÓN

Artículo 435. Procedencia.	680
Artículo 436. Criterios para decretarla.	681

PARTE VI

REGLAS RELATIVAS A LA PRUEBA DE REFERENCIA

Artículo 437. Noción.	682
Artículo 438. Admisión excepcional de la prueba de referencia.	684
Artículo 439. Prueba de referencia múltiple.	688
Artículo 440. Utilización de la prueba de referencia para fines de impugnación.	689
Artículo 441. Impugnación de la credibilidad de la prueba de referencia.	690

Capítulo IV

ALEGATOS DE LAS PARTES E INTERVINIENTES

Artículo 442. Petición de absolución perentoria.	691
Artículo 443. Turnos para alegar.	691
Artículo 444. Extensión de los alegatos.	692
Artículo 445. Clausura del debate.	692

Capítulo V
DECISIÓN O SENTIDO DEL FALLO

Artículo 446. Contenido.	693
Artículo 447. Individualización de la pena y sentencia.	693
Artículo 448. Congruencia.	694
Artículo 449. Libertad inmediata.	696
Artículo 450. Acusado no privado de la libertad.	697
Artículo 451. Acusado privado de la libertad.	701
Artículo 452. Situación de los inimputables.	701
Artículo 453. Requerimiento por otra autoridad.	701

TÍTULO V
SUSPENSIONES DE LA AUDIENCIA DEL JUICIO ORAL

Artículo 454. Principio de concentración.	701
--	-----

TÍTULO VI
INEFICACIA DE LOS ACTOS PROCESALES

Artículo 455. Nulidad derivada de la prueba ilícita.	706
Artículo 456. Nulidad por incompetencia del juez.	707
Artículo 457. Nulidad por violación a garantías fundamentales.	707
Artículo 458. Principio de taxatividad.	708

LIBRO IV
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

TÍTULO I
EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Capítulo I
EJECUCIÓN DE PENAS

Artículo 459. Ejecución de penas y medidas de seguridad.	709
Artículo 460. Acumulación jurídica.	710
Artículo 461. Sustitución de la ejecución de la pena.	712
Artículo 461. Sustitución de la ejecución de la pena.	712
Artículo 462. Aplicación de las penas accesorias.	713

Artículo 463. Informes.	713
Artículo 464. Remisión.	714

Capítulo II

EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD

Artículo 465. Entidad competente.	714
Artículo 466. Internación de inimputables.	714
Artículo 467. Libertad vigilada.	714
Artículo 468. Suspensión, sustitución o cesación de la medida de seguridad.	714
Artículo 469. Revocatoria de la suspensión condicional.	715
Artículo 470. Medidas de seguridad para indígenas.	715

Capítulo III

LIBERTAD CONDICIONAL

Artículo 471. Solicitud.	718
Artículo 472. Decisión.	718
Artículo 473. Condición para la revocatoria.	718

Capítulo IV

SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD

Artículo 474. Procedencia.	719
Artículo 475. Ejecución de la pena por no reparación de los daños.	721
Artículo 476. Extinción de la condena y devolución de la caución.	722

Capítulo V

DISPOSICIONES COMUNES A LOS DOS CAPÍTULOS ANTERIORES

Artículo 477. Negación o revocatoria de los mecanismos sustitutivos de la pena privativa de la libertad.	722
Artículo 478. Decisiones.	722
Artículo 479. Prórroga para el pago de perjuicios.	724

Capítulo VI

DE LA REHABILITACIÓN

Artículo 480. Concesión.	724
-------------------------------	-----

Artículo 481. Anexos a la solicitud de rehabilitación.....	724
Artículo 482. Comunicaciones.....	725
Artículo 483. Ampliación de pruebas.....	725

LIBRO V

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Capítulo I

EN MATERIA PROBATORIA

Artículo 484. Principio general.	725
Artículo 485. Solicitudes de cooperación judicial a las autoridades extranjeras.....	726
Artículo 486. Traslado de testigos y peritos.	726
Artículo 487. Delitos transnacionales.....	726
Artículo 488. Facultades para evitar dilaciones injustificadas.....	727
Artículo 489. Límite de la asistencia.....	727

Capítulo II

LA EXTRADICIÓN

Artículo 490. La extradición.	727
Artículo 491. Concesión u ofrecimiento de la extradición.	729
Artículo 492. Extradición facultativa.	729
Artículo 493. Requisitos para concederla u ofrecerla.....	731
Artículo 494. Condiciones para el ofrecimiento o concesión.....	732
Artículo 495. Documentos anexos para la solicitud u ofrecimiento.....	732
Artículo 496. Concepto del ministerio de relaciones exteriores.....	733
Artículo 497. Estudio de la documentación.	733
Artículo 498. Perfeccionamiento de la documentación.	733
Artículo 499. Envío del expediente a la corte suprema de justicia.	733
Artículo 500. Trámite.....	733
Artículo 501. Concepto de la corte suprema de justicia.	734
Artículo 502. Fundamentos de la resolución que concede o niega la extradición.	734
Artículo 503. Resolución que niega o concede la extradición.....	734
Artículo 504. Entrega diferida.	735
Artículo 505. Prelación en la concesión.	735
Artículo 506. Entrega del extraditado.....	735

Artículo 507. Entrega de objetos.....	735
Artículo 508. Gastos.....	735
Artículo 509. Captura.....	736
Artículo 510. Derecho de defensa.....	736
Artículo 511. Causales de libertad.....	736
Artículo 512. Requisitos para solicitarla.....	736
Artículo 513. Examen de la documentación.....	736
Artículo 514. Gestiones diplomáticas para obtener la extradición.....	737

Capítulo III **SENTENCIAS EXTRANJERAS**

Artículo 515. Ejecución en Colombia.....	737
Artículo 516. Requisitos.....	737
Artículo 517. Trámite.....	739

LIBRO VI **JUSTICIA RESTAURATIVA**

Capítulo I **DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 518. Definiciones.....	739
Artículo 519. Reglas generales.....	744
Artículo 520. Condiciones para la remisión a los programas de justicia restaurativa.....	744
Artículo 521. Mecanismos.....	745

Capítulo II **CONCILIACIÓN PREPROCESAL**

Artículo 522. La conciliación en los delitos querellables.....	745
--	-----

Capítulo III **MEDIACIÓN**

Artículo 523. Concepto.....	746
Artículo 524. Procedencia.....	747
Artículo 525. Solicitud.....	747
Artículo 526. Efectos de la mediación.....	747
Artículo 527. Directrices.....	747

LIBRO VII

RÉGIMEN DE IMPLEMENTACIÓN

Capítulo I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 528. Proceso de implementación.....	748
Artículo 529. Criterios para la implementación.....	748
Artículo 530. Selección de distritos judiciales.....	748

Capítulo II

RÉGIMEN DE TRANSICIÓN

Artículo 531. Proceso de descongestión, depuración y liquidación de procesos.....	750
Artículo 532. Ajustes en plantas de personal en FGN, rama judicial, defensoría del pueblo y entidades que cumplen funciones de policía judicial.	752

Capítulo III

Disposiciones finales

Artículo 533. Derogatoria y vigencia.....	753
---	-----

LIBRO VIII

PROCEDIMIENTO ESPECIAL ABREVIADO Y ACUSACIÓN PRIVADA

TÍTULO I

DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL ABREVIADO

Capítulo I

DEFINICIONES Y REGLAS GENERALES

Artículo 534. Ámbito de aplicación.....	756
Artículo 535. Integración.....	762

Capítulo II

DE LA ACUSACIÓN

Artículo 536. Traslado de la acusación.	764
Artículo 537. Traslado de la acusación en audiencia de solicitud de medida de aseguramiento.	768
Artículo 538. Contenido de la acusación y documentos anexos.....	768

Artículo 539. Aceptación de cargos en el procedimiento abreviado.	769
Artículo 540. Presentación de la acusación.	771
Artículo 541. Término para la audiencia concentrada.	772
Artículo 542. Audiencia concentrada.	772
Artículo 543. Fijación de la audiencia de juicio oral.	774
Artículo 544. Trámite del juicio oral.	775
Artículo 545. Traslado de la sentencia e interposición de recursos.	775
Artículo 546. Notificaciones.	775
Artículo 547. Justicia restaurativa en el procedimiento especial abreviado.	775

TÍTULO II

DE LA ACCIÓN PENAL PRIVADA

Capítulo Único

Artículo 549. Acusador privado.	778
Artículo 550. Conductas punibles susceptibles de conversión de la acción penal.	781
Artículo 551. Titulares de la acción penal privada.	781
Artículo 552. Procedencia de la conversión.	781
Artículo 553. Solicitud de conversión.	781
Artículo 554. Decisión sobre la conversión.	782
Artículo 555. Representación del acusador privado.	783
Artículo 556. Actos de investigación.	783
Artículo 557. Apoyo investigativo.	783
Artículo 558. Solicitud de medida de aseguramiento.	786
Artículo 559. Traslado de la custodia de los elementos materiales probatorios, evidencia física e información legalmente obtenida.	787
Artículo 560. Reversión.	787
Artículo 561. Traslado y presentación de la acusación privada.	787
Artículo 562. Preclusión por atipicidad absoluta.	787
Artículo 563. Destrucción del objeto material del delito.	788
Artículo 564. De la reparación integral al acusador privado.	788